

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

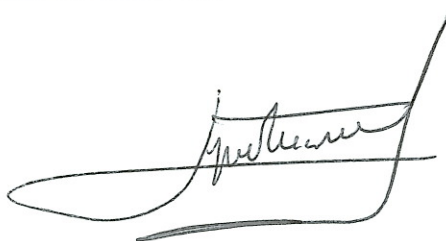
TEMPORADA: VERANO 2022

JORNADA: CUARTA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	22.06.21
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.5 (APTA)
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
		D.RAFael FRANCO MUGICA
		D. ENRIQUE MARCELLO ANDRES
JUEZ DE PESO:		D.ANDER SUESCUN OCHANDORENA
JUEZ DE SALIDA:		D.GUILLERMO SANCHEZ TORRES
JUEZ DE LLEGADA:		D.UNAI ARANZADI GOENAGA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. GUILLERMO MURGIA PUJOL


ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	H.H. Sheikh Mansoor Bin Zayed Al Nahyan Racing Festival Maiden (P.R.A.)	Orden:	1ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
4.500	Para el Ganador
1.870	Para el Segundo
930	Para el Tercero
470	Para el Cuarto
230	Para el Quinto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, inscritos en el Stud-Book árabe de sus países de origen con dos generaciones y afiliados a la WAHO, que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 euros obtenidos en colocaciones. Descargo: 2 kilos a los que no hayan corrido. Distancia: 1.600 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.46,73	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
N.º mantilla	3	2	1	4	6	5
DISTANCIAS		4	9 1/4	2 1/4	7 1/2	PARADA

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- Se acuerda sancionar con 150 € al preparador, Sr. TRIGODET O., por recibirse más tarde de la declaración de participantes el RCN del caballo UNLIMITED (FR). Todo ello en virtud del artículo 110 del código de carreras de galope. - A requerimiento de estos señores comisarios se llama a declarar al preparador M. COMAS para que explique el desempeño de su yegua CASBAR METEORA, declara que se va hacia la cuadra y que no le ha ayudado ir en punta toda la carrera.





ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	OQUENDO (Hándicap de Referencia)	Orden:	2ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 2.000 metros.

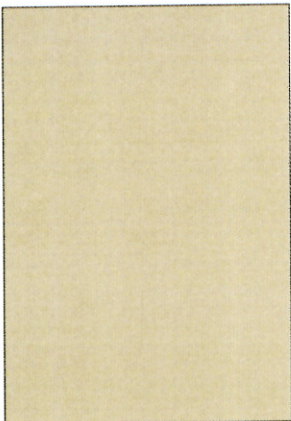
Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
El entrenador M. Carvalho comunica que su caballo FARSAMAN(FR), será montado por el jinete D. Ferreira.

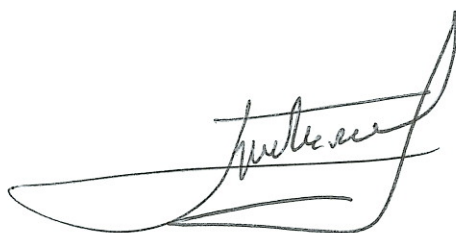
CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº 2	FARSAMAN (FR)	PROBLEMAS DE TRANSPORTE	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	2.09,11	RESULTADOS						
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
N.º mantilla	1	6	5	4	9	7	3	8
DISTANCIAS		Nariz	1/4	1 1/2	5	1/2	7	17 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- En virtud del artículo 118.III se autoriza la retirada del castrado FARSAMAN (FR) debido a un accidente del camión de transporte, según consta en la justificación recibida por parte del preparador, Sr. CARVALHO M. Estos comisarios consideran que la situación, causante de la retirada, está debidamente justificada por lo que no procede investigación alguna. - Estos señores comisarios llaman a declarar al preparador I. ELARRE para preguntarle sobre le desempeño del castrado JERY SMAIH y manifiesta que se ha tragado la lengua y declara inexacta su carrera. - Estos señores comisarios llaman a declarar a los jockeys V. JANACEK y C. CADEL sobre los incidentes en la salida y ambos declaran que es un movimiento involuntario ya que el lote se vence hacia los palos y lo consideran un lance de carrera.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- 
- Se presenta en el cuarto de comisarios el preparador J. CALDERON para decir que en la curva de Bugati su yegua DINKARATZ (FR) se ve molestada por el castrado BOUJOC (FR), vistas las imágenes estos comisarios lo consideran un lance de carrera.
 - En virtud del artículo 156.II y de lo establecido en el Anexo 16 del código de carreras de galope se acuerda sancionar con 100 € a jockey C. CADEL por uso abusivo de la fusta (6 ocasiones / Primera infracción).
 - Se llama a declarar al jockey B. FAYOS para preguntarle sobre los problemas con el caballo KENDOR BLUE (IRE) y declara que ha tenido problemas con el filete y que además tiene poca voluntad.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	LEGAZPI (Hándicap de Referencia)	Orden:	3ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
4.500	Para el Ganador
1.800	Para el Segundo
900	Para el Tercero
450	Para el Cuarto

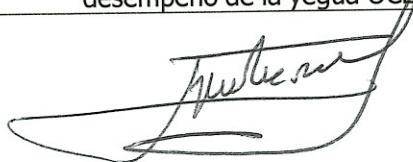
CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.600 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
El entrenador M. Alonso R. comunica que su yegua STERLING GOLD, llevará la Lengua Atada, (8)

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

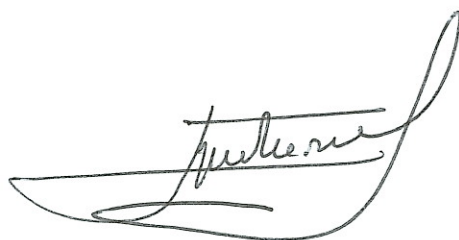
Tiempo Invertido	1.38,03	RESULTADOS								
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla		2	9	7	3	5	1	8	6	4
DISTANCIAS			3	2 1/4	3/4	4	1 1/2	4 3/4	3/4	1 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	- El entrenador, Sr. D. M. ALONSO R., solicita permiso para que la yegua STERLING GOLD pase el mínimo tiempo posible en el paddock, se autoriza en virtud del artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope. También se autoriza al caballo a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida en virtud del artículo 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida. - El entrenador, Sr. A. IMAZ B., solicita permiso para que la yegua NIKARA lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope. - Se llama a declarar al jockey B. FAYOS para preguntarle sobre el desempeño de la yegua OCEANIC BLUE (FR) y declara que con el gorro


ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ha ido muy a disgusto durante todo el recorrido y que luego tampoco ha insistido mucho para ser sexto.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	URDANETA (Potros y Potrancas) (D)	Orden:	4ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, que no hayan ganado 8.000 euros. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 euros obtenidos en premios y colocaciones. Distancia: 1.500 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 5	MONJARAZ (FR)	DIFICULTAD APOYAR E.P.I	SE AUTORIZA
N.º 7	TABERNERO	TOS	SE AUTORIZA
N.º 10	PRINCESA DA TORRE (POR)	PROBLEMAS DE TRANSPORTE	SE AUTORIZA

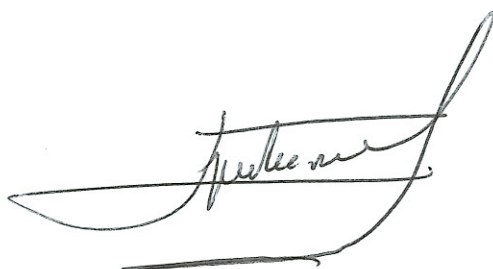
Tiempo Invertido	1.36,42	RESULTADOS						
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
N.º mantilla		2	4	1	9	3	8	6
DISTANCIAS			Nariz	1 1/4	1 1/2	1 1/4	2 1/2	6

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	- En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada de la yegua MONJARAZ (FR) por dificultad para apoyar la extremidad posterior izquierda, según consta en el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar. - En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del caballo TABERNERO por presentar cuadro de tos, según consta en el

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar.

- En virtud del artículo 118.III se autoriza la retirada de la yegua PRINCESA DA TORRE (POR) debido a un accidente del camión de transporte, según consta en la justificación recibida por parte del preparador, Sr. CARVALHO M. Estos comisarios consideran que la situación, causante de la retirada, está debidamente justificada por lo que no procede investigación alguna.
- El entrenador, Sr. AON R., solicita permiso para que el castrado SINDAWER pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ARRERA:	ELCANO (Potros y Potrancas) (D)	Orden:	5ª
----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
5.500	Para el Ganador
2.200	Para el Segundo
1.100	Para el Tercero
550	Para el Cuarto

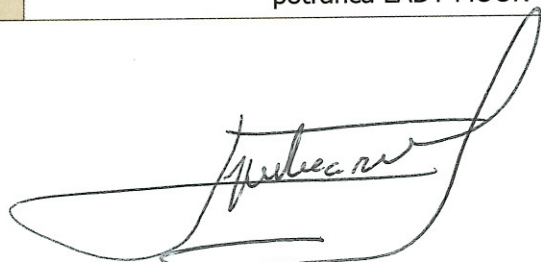
CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, que no hayan ganado. Peso único para ambos sexos: 57 kilos. Descargo: 2 kilos a los que no hayan corrido.
Distancia: 1.200 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.18,13	RESULTADOS				
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º
N.º mantilla		2	4	5	1	3
DISTANCIAS			2 1/4	3/4	2 1/4	1 3/4

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- El entrenador, Sr. A. SOTO, solicita permiso para que la yegua TIERRA lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope. - En virtud del artículo del código de carreras 125.1 se impone una multa de 50€ a la Cuadra Ategorrieta por correr a la potranca LADY MOON con una gorra distinta a la declarada.


ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- Se han realizado los preceptivos controles de sustancias a los jinetes participantes en la jornada. Tras el sorteo aleatorio han sido designados para el control de aire los jockeys F. MARTINEZ y L. ARMAND mientras que el control de saliva ha sido designado el jinete R.N. VALLE. Todos los resultados han sido negativos.
- Autorizaciones representación:
 - . – Israel Sánchez en representación de A. Imaz. B.
 - . – Ignacio Oliva en representación de A. Soto.
 - . – Jessica Jiménez en representación de R. Aon.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	JADE DE FAUTS (FR)
2ª CARRERA:	BOUJOC (FR)
3ª CARRERA:	LINDA (IRE)
4ª CARRERA:	TIGER BASH (FR) y KRYPTON (GB) como designado.
5ª CARRERA:	KATALINA

INCIDENCIAS S.V.O.:

